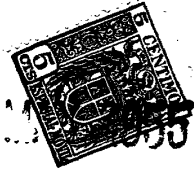


28



222095

222095

P A T E N T E D E I N V E N C I Ó N

que, por veinte años, se solicita, como propia y nueva, a favor de D. LUIS LLORET NOGUERA, de nacionalidad española y domiciliado en Madrid, Calle de Eraso, nº 23, cuya Patente ha de recaer sobre un "APARATO PARA LA CONSTRUCCIÓN "IN SITU" DE PANELES O TABIQUES, SIN LADRILLOS O CON ELLOS, DISPONIÉNDOLOS DESPUÉS EN EL MISMO LUGAR DE SU APLICACIÓN".

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

El presente registro de Patente de Invención tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el Territorio Nacional, Colonias y Protectorado, de un aparato para la construcción "in situ" de paneles o tabiques, sin ladrillos o con ellos, disponiéndolos

5.

222095

- dos -



después en el mismo lugar de su aplicación, tal y como se describe a continuación y se representa gráficamente, a título de ejemplo, en las hojas de planos que se acompañan.

10. Los citados planos son seis, están preparados en forma y tamaño reglamentarios (modelo doble: treinta y uno por cuarenta y dos centímetros), y cada uno de ellos contiene las figuras que se indican seguidamente:

15. HOJA Nº 1.

Figura 1 = Vista de lado, en perspectiva, del aparato, con tablero para construcción de paneles o tabiques, en posición horizontal, o sea de forjado.

20. Figura 2 = Vista en alzado y semicorte de uno de los tornillos de nivelación y traslado del aparato.

Figura 3 = Vista desde abajo del rodamiento a bolas superior del tornillo de la figura 2.

25. Figura 4 = Vista desde abajo del rodamiento a bolas inferior del mismo tornillo.

HOJA Nº 2.

30. Figura 5 = Es la misma vista de la figura 1, pero cortando parte del lateral del tablero, para mostrar su apoyo sobre el eje de giro.

HOJA Nº 3.

35. Figura 6 = Vista de lado, en perspectiva, de un tablero suelto, para construir paneles o tabiques de menor anchura, con e sin

222095

- tres -



ladrillos.

HOJA Nº 4.

40.

Figura 7 = Vista de lado, en perspectiva, de un tablero suelto, especial para construir paneles o tabiques con ladrillos huecos.

45.

Figura 8 = Vista en planta de una de las horquillas para sujeción de ladrillos huecos en el tablero de la figura 7.

HOJA Nº 5.

50.

Figura 9 = Vista desde atrás, en perspectiva, del aparato, en posición de colocación del panel o tabique.

HOJA Nº 6.

55.

Figura 10 = Vista desde delante, en perspectiva, del aparato, en la misma posición que en la figura 9.

Figura 11 = Vista en alzado de la pieza en "U" invertida, para sujeción del panel o tabique por su parte inferior.

En dichas figuras se han señalado los siguientes elementos:

60.

1 = Chasis.

2 = Tornillos para nivelar y facilitar el traslado del aparato.

3 = Tuerca del tornillo -2-.

4 = Tocho de hierro vaciado.

65.

5 = Pasador para sujetar el tocho -4- al tornillo -2-.

6 = Vaciado inferior del tornillo -2-.

7 = Planta inferior del tornillo -2-.

222095 - cuatro -

28



- 8 = Bolas de acero colocadas entre el vaciado -6- y la bola -9-.
70. 9 = Bola de acero intermedia.
- 10 = Bolas de acero en contacto con la periferia de la bola 9.
- 11 = Aro de sujeción de las bolas -10-.
- 12 = Vista en planta, por debajo, del aro -11-.
75. 13 = Tornillos de sujeción del aro -11- al tocho -4-.
- 14 = Soportes unidos al chasis -1-.
- 15 = Escuadras de unión de los soportes -14- al chasis -1-.
80. 16 = Tirantes de arriostramiento de los soportes -14- con el chasis -1-.
- 17 = Pletina para unión de los dos soportes -14-, provista de una tuerca en su centro.
- 18 = Tornillo horizontal rescado a la tuerca de la pletina -17-.
85. 19 = Espárrago vertical con tuerca, que rosca en otra tuerca dispuesta también en la pletina -17-.
- 20 = Abrazaderas con un taladro en un extremo para sujeción del tirante -21-.
90. 21 = Tirante horizontal, atornillado por sus extremos a las abrazaderas -20-.
- 22 = Tablero.
- 23 = Sectores abatibles del tablero -22-.
95. 24 = Abrazaderas atornilladas al tablero -22-.
- 25 = Laterales de quita y pon, que sirven de encofrado al tablero -22-.
- 26 = Pivotes perpendiculares a los laterales -25-

[Handwritten signature]

222095

- cinco -

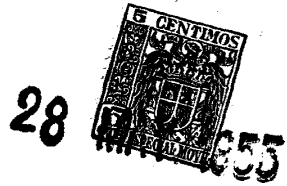
28



y colocados en sus extremos.

100. 27 = Pivotes verticales atornillados a los laterales -25- y -37-, para introducir en las abrazaderas -24-.
- 28 = Testero de quita y pón, que sirve de encofrado al tablero -22-.
105. 29 = Testero de quita y pón, opuesto al -28-, que sirve también de encofrado el tablero -22-, con sector más grueso en sus extremos.
- 30 = Pletina en ángulo recto, atornillada por uno de sus extremos o lados a los testeros -28-, -29- y -42- y el otro provisto de dos hendiduras para encajar en los pivotes -26- de los laterales -25- y -37- para sujetar a éstos los testeros.
110. 31 = Palastro con dos taladros.
115. 32 = Soporte para el rodamiento a bolas -34-, sujeto al soporte -14-.
- 33 = Pletina sujeta al soporte -32-.
- 34 = Rodamiento a bolas.
- 35 = Eje sujeto a los largueros -36- del tablero -22-, girante sobre el rodamiento a bolas -34-, para producir el movimiento bascular.
120. 36 = Largueros inferiores del tablero -22-.
- 37 = Lateral que varía del -25- y -27- por tener tres orificios pasantes para los tornillos -40-.
125. 38 = Lateral para el interior del tablero -22-, para reducir su superficie.
- 39 = Pletinas metálicas para base de los tornillos -40-.

222095 - seis -



130. 40 = Tornillos con doble tuercas.
41 = Dentículos en la parte superior de los laterales -25- y -37-.
42 = Hembras formadas por la prolongación de dentículos del testero -29- y laterales -37-.
135. 43 = Ladrillos huecos.
44 = Horquillas para introducir en los taladros de los ladrillos -43-.
45 = Bisagras sujetas entre el tablero -22- y los sectores abatibles -23o del mismo.
140. 46 = Soportes para los sectores abatibles -23-.
47 = Abrazaderas para permitir la sujeción y giro de los soportes -46-.
48 = Plancha de sujeción del tablero -22- para fijar el lienzo al tener la posición vertical.
145. 49 = Pletina atornillada a los largueros -36-.
50 = Espárrago con tuerca fijado a la pletina -49-.
51 = Varilla de sujeción de la plancha -48- al espárrago -50-.
150. 52 = Pletinas fijadas en la parte interior de los largueros -36-, con taladros coincidentes con los de las pletinas -33- para pasar una varilla y sujetar el tablero -22- en su posición horizontal.
155. 53 = Tornillos roscados en los largueros -36- para apriete del eje -35-.
54 = Pieza de hierro en "U", sujeta a los lados interiores de los largueros.
55 = Horquilla de dos púas con sus extremos en gancho.
- 160.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be "R. M. M. M." or similar, written in a cursive style.

222095

- siete -

28



165. 56 = Tuerca con brazos en "U" sujetos a los lados internos de los laterales o largueros -36-.
- 57 = Tuerca que forma cuerpo con el palastro -31-.
- 58 = Tornillo roscado en toda su longitud, atravesando las tuercas -56- y -57-, para hacer elevar y descender el palastro -31-.
- 59 = Visera de la plancha -45-.
- 60 = Pieza en "U" invertida para introducir sus extremos en los orificios del palastro -31-.
170. 61 = Escotes del tablero -22-.
- 62 = Prolongaciones hacia el interior del tablero -22- en los laterales -25-.
- 63 = Puntos por donde el panel o tabique apoya en el suelo al ser colocado.

175.

DESCRIPCIÓN:

Este aparato está constituido esencialmente por un chasis o armadura de sustentación y un juego de tableros (según se desee construir paneles o tabiques sin ladrillos o con ellos, de anchos normales o complementarios).

180.

El chasis está compuesto por dos largueros y dos travesaños de hierro -1-, atornillados o soldados, provistos los primeros, en sus extremos, de cuatro tornillos -2- (y figura 2), para nivelar y facilitar el traslado del aparato, tornillos que describiremos con detalle más adelante.

185.

Sobre cada uno de los dos largueros citados se levanta perpendicularmente un soporte de hierro -14-, uniéndose por soldadura o por tornillos y afianzándose dicha unión por medio de sendas escuadras -15-, atornilladas o soldadas a cada larguero y soporte respectivo.

190.

222095

- ocho -

28



195. Desde la parte superior de cada soporte -14- hasta uno de los extremos de cada larguero, va un tirante de arriostramiento -16-, y los dos soportes van unidos por una pletina de hierro -17-, a la cual va adosada una tuerca, para la adaptación de un tornillo horizontal -18-, que sirve para impedir que el tablero -22- (del que hablaremos más adelante), al quedar colocado en posición vertical, no pueda desplomarse hacia atrás.

200. La mencionada tuerca es alargada y va dispuesta de forma que verticalmente pueda roscársele un espárrago -19- con tuerca, que sirve para sujetar una horquilla -55-, de dos púas, formando ambas ganche en sus extremos para que, al ser colocado el tablero en posición vertical, pueda sujetar a éste por medio de una pieza de hierro en "U" -54-, que va fijada en los lados interiores de los largueros -36- del tablero -22-.

205. En la parte superior de cada soporte -14- va sujeta una abrazadera de hierro -20-, prolongada por un lado, donde lleva un taladro roscado, para fijación de cada extremo de un tirante de hierro -21-.

210. A la parte superior de cada soporte -14- va unido otro pequeño soporte -32-, también de hierro, ligeramente inclinado hacia delante, en cuyo extremo superior va dispuesto un rodamiento a bolas -34-, en el centro del cual acopla el extremo correspondiente de un eje -35-, que pasa a través de unos orificios practicados en los largueros -36- del tablero -22-, sirviendo para conseguir el movimiento bascular de éste, así como su deslizamiento en sentido horizontal en dos direcciones opuestas, equivalentes al espacio que queda entre los soportes -14- y los largueros -36-, pudiéndose fijar ambos

222095

- nueve -

28



225. movimientos por medio de sendos tornillos metálicos -53-, que roscan bajo los largueros -36- en el punto adecuado para llegar al encuentro del eje -35-, para poder presionar sobre él.

230. A media altura sobre cada uno de los dos pequeños soportes -32- va soldada una pletina de hierro -33-, que sobresale por un lado, donde lleva un orificio para paso de un tirante de hierro, que se hace pasar también por los orificios de unas pletinas -52- (que van fijadas a los largueros inferiores -36- del tablero -22-) cuando se quiere sujetar el tablero en posición horizontal.

235. Los tornillos de nivelación y traslado del aparato, antes citados (figura 2), están constituidos por el tornillo propiamente dicho -2-, que rosca en una tuerca -3-, la cual va soldada en las extremidades de los largueros del chasis -1-, uniendo la parte inferior de dicho tornillo, bajo el larguero, con un tocho de hierro

240. -4-, manteniéndose dicha unión por medio de un pasador -5-, yendo dicho tocho vaciado por su parte inferior en dos diámetros distintos, a poca altura uno de otro, el primero de cuyos vaciados -6- es de menor diámetro y corresponde también a la parte inferior -7- del tornillo

245. -2-, llevando un juego de bolas de acero pequeñas -8-, bajo las cuales va centrada una bola grande -9-, también de acero, alejada en el hueco del otro vaciado de mayor diámetro, ya que es ligeramente mayor que el de dicha bola.

250.

En la parte inferior del tocho -4- se fija, por medio de tornillos -13-, un aro metálico -11-, que tiene un ranurado interior, para alojamiento y juego de

222095

- diez -

28



255. otro grupo de bolas pequeñas de acero -10-, que, por estar situadas por debajo del ecuador de dicha esfera mayor -9-, sujetan a ésta en dicha posición, es decir sin caer, pero suavizando la fricción de la misma en unión del grupo de bolas -6- antes citado, ayudándolas en la labor de desplazar el aparato, deslizándose suavemente sobre el suelo, a pesar de soportar un gran peso, y nivelándose el aparato al roscar más o menos el propio tornillo -2-, ya que hace bajar el tocho -4-, elevando así el extremo del larguero correspondiente.

260. Ahora vamos a describir el primer tablero, o sea el que, al principio de esta Memoria, hemos mencionado para construir paneles o tabiques de anchos normales, con y sin ladrillos.

265. El tablero propiamente dicho -22- es de madera o metálico y lleva dos sectores laterales -23-, uno a cada lado, abatibles por medio de bisagras -45-, sobre los bordes de los cuales van atornilladas unas abrazaderas metálicas -24-, siendo dichos sectores laterales mantenidos en posición horizontal, o sea con superficie continua a la del tablero -22-, por medio de unos soportes -46-, en cada uno de los cuales un extremo acodado entra en una abrazadera metálica -47-, dispuesta en los lados externos de los largueros inferiores -36- del tablero -22-, pudiendo girar en dicha abrazadera 180° al accionarse por medio de un pequeño pivote, a modo de manivela, y así quedar recogido para abatir el sector correspondiente.

270. En el borde de cada uno de los citados sectores laterales -23- va un lateral de quita y pón -25-, de madera o metálico, que sirve de encofrado al tablero -22-

222095 - once -

28



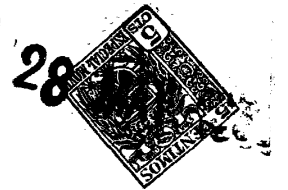
285. En la cara exterior de dichos laterales van atornillados unos pivotes metálicos verticales -27-, que se introducen en las abrazaderas -24- antes citadas, sujetando así los laterales, los cuales llevan además, en cada extremo, dos pivotes perpendiculares -26-, en posición horizontal, para sujetar los testeros de que ahora hablaremos.

290. Dichos laterales pueden llevar un moldurado en su borde interior, uno en entrante y otro en saliente, para que los lados del panel o tabique construido presenten respectivamente dicha disposición en macho y hembra a fin de facilitar la unión entre paneles o tabiques.

295. Para completar el encofrado del tablero -22- éste lleva en cada uno de los otros dos lados, un testero de quita y pón, también de madera o metálico, aunque los dos son algo diferentes, pues uno de ellos -28- (que es el que quedará en la parte superior cuando el tablero ocupe la posición vertical) es simplemente un listón; en cambio, el otro -29- (que es el que en la posición citada del tablero quedará en la parte inferior) lleva en cada uno de sus extremos un sector más ancho, porque precisamente dichos sectores cubren sendos "escotes" o entrantes -61- del tablero -22-, cuyo fin se indicará más adelante.

300. En cada una de las esquinas exteriores de ambos testeros -28- y -29-, va atornillada una pletina de hierro -30-, en forma de ángulo, que sobresale del testero y lleva dos hendiduras en la parte inferior de dicha prolongación, que encajan, para su sujeción, en los pivotes perpendiculares -26-, de que antes hemos hablado al tratar de los sectores laterales.

Ruiz



320. El tablero -22-, entre los "escotes" o entrantes -61-, antes citados, lleva fijado un palastro de hierro -31-, con dos orificios, en los que encajan los terminales de una pieza en "U" invertida -60- (figura 11), sirviendo para impedir que el panel o tabique que descansa sobre el referido palastro pueda resbalar. Dicho palastro va fijado por la parte posterior del tablero -22- por medio de una tuerca metálica -57- que forma cuerpo con él y en la que rosca el extremo final de un tornillo -58-, que rosca antes en la tuerca central de una pieza -56-, provista de brazos en "U" para sujetar a los laterales interiores de los largueros inferiores -36-, sirviendo dicho tornillo para hacer elevar o descender el palastro -31- y con él el panel o tabique que en el mismo descansa.

330. El segundo tablero, o sea el que al comienzo de esta Memoria hemos consignado para construir paneles o tabiques de anchos menores o complementarios, con y sin ladrillos, (que aparece en la hoja 3ª de los planos, figura 6) es, en realidad, un tablero igual al anterior, con la única diferencia de que uno de los laterales -37- lleva unos orificios, cada uno para el paso de un tornillo -40-, con doble tuerca, cuya base es una pletina metálica -39-, fijada en el punto correspondiente de un lateral movable -38-, paralelo al anterior, y que se puede deslizar por el interior del tablero -22-, empleándose para reducir la superficie del mismo.

340. En cuanto al tercer tablero, o sea aquél que hemos citado al empezar como para construir paneles o tabiques con ladrillos huecos, mediante horquillas (que aparece en la hoja 4ª de planos, figura 7), aunque tie-

Ruina



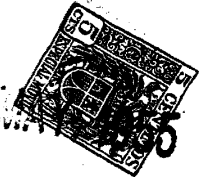
350. ne una constitución análoga al primero, sus diferencias son más marcadas y residen principalmente en los dos laterales, en cuya parte superior, de extremo a extremo, van practicados unos denticulos -41- (nombre técnico en Arquitectura). A distancias regulares e iguales en ambos, dichos laterales tienen unas prolongaciones -62- hacia el interior del tablero, con objeto de que, al estar construido el panel o tabique, quede en éste un espacio libre, coincidente con otro del panel o tabique contiguo, para unir ambos.

355. Dichas prolongaciones -62-, sin sus denticulos, pueden ser aplicadas en los demás tableros, a los mismos efectos de unión de paneles o tabiques.

360. Los referidos denticulos dejan entre sí unas ranuras, las cuales quedan también formadas, por tanto, en las prolongaciones -62- y, además, en los sectores de más anchura (en este caso -42-) del testero inferior de quita y pón.

365. Para la colocación de los ladrillos huecos en este tablero (operación que puede apreciarse muy claramente en la referida figura 7) se usan unas horquillas -44- (figura 8), provistas de un mango o asidero y dos o tres púas o ramas, las cuales se insertan en los taladros de los ladrillos huecos -43- y se sujetan sus extremos en los espacios libres entre los denticulos -41-, con lo cual quedan dichos ladrillos colocados a suficiente altura de la cara anterior del tablero para que al verter sobre ellos el aglutinante pueda éste introducirse por debajo, para formar la necesaria capa alrededor de todas las caras de los ladrillos.

375. Como elemento complementario de los tableros cita



380. remos en dispositivo -48-, por el cual se sujeta el panel o tabique a la parte superior del tablero, cuando éste se coloca en posición vertical, después de haber retirado el testero de quita y pón -28-, y que consiste en una plancha rectangular que monta sobre el borde superior del tablero y termina por la parte delantera de éste (ver figuras 9 y 10) en una visera -59-, que es precisamente la que efectúa la sujeción, dispuesta en ángulo recto respecto a la referida plancha, la cual, por el otro lado, lleva sujeta una varilla de hierro -51-, con un gancho en su extremidad inferior para que éste pueda entrar bajo un espárrago -50-, que va dispuesto perpendicularmente en una pletina -49-, atornillada a los largueros inferiores -36- del tablero. Una vez entrado dicho gancho en el referido espárrago -50-, se coloca y aprieta la tuerca de éste, con lo cual queda bien sujeto el panel o tabique.

390.

MODO DE USAR EL APARATO:

395. Con el tablero -22-, los laterales -25- y los testeros -28- y -29-, con los elementos complementarios descritos, se forma un molde o encofrado, en el cual, si se vierte yeso o cemento previamente amasado, se obtendrá, después de fraguar, un panel o tabique.

400.

Si en este mismo encofrado se vierte yeso o cemento amasado y se extiende en su superficie, para que pueda aglutinar, cantidad suficiente de pétreo natural o cocido, se forma también un panel o tabique.

405.

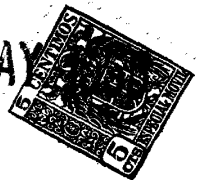
Si sobre este molde o encofrado se vierte yeso amasado, yeso amasado con arena, cemento o cemento con arena, en cantidad suficiente que cubra toda la superficie del tablero y se colocan encima de esta masa o mortero

Ruina

222095 - quince -

28

MAY



410. ro unos ladrillos huecos o macizos, en posición horizon
tal, o sea planos, se obtiene un lienzo aglutinado por
la parte inferior, y que, al verter otra cantidad de
los aglutinantes anteriores, hasta llenar el encofrado,
se obtiene otro panel o tabique.

415. En el mismo tablero, si se colocan en él los lar-
gueros -41- con los testeros -28- y -42- y se utilizan
las horquillas -44-, se puede construir, según lo indi-
cado anteriormente, un panel o tabique, con ladrillos
huecos, sencillos o dobles huecos, de la manera siguien-
te:

420. Cada horquilla -44- (que también puede ser de 3
púas, según lo indicado) se introduce en los taladros
que tienen los ladrillos huecos -43-, y se van colocan-
do las horquillas, junto con los ladrillos, entre los
dentículos de los largueros -41-, hasta llenar todo el
425. tablero, obteniéndose una superficie ocupada por unos
ladrillos que no se apoyan en la superficie anterior

430. del tablero -22-, por impedirlo las citadas horquillas,
ya que éstas, al apoyarse entre los dentículos, quedan-
do entre la parte inferior del corte de los mismos, de-
jan hasta la superficie del tablero -22- un espacio su-
ficiente para que se llene de aglutinante y éste quede

435. adherido en la cara inferior de los ladrillos huecos,
que están colocados en posición horizontal. La distan-
cia entre los cortes de los dentículos es la suficiente
para que entre los ladrillos quede una liaga (espacio
libre) para ser llenada de aglutinante.

Teniendo ya el tablero lleno de ladrillos con las
horquillas, se vierte el aglutinante, con la fluidez ne-
cesaria, encima de aquéllos, para que se filtre entre

Ruud

222095

28 MAY.



- dieciseis -

440. las llagas, hasta llenar el molde o tablero, igualándose se la superficie y comprimiéndose convenientemente el aglutinante, quedará un panel o tabique terminado.

445. Para conseguir un panel o tabique de anchura más reducida, se aplican al tablero -22- los largueros -37- y -38-, ya que el segundo, como ya hemos indicado, es un tablero interior que se puede graduar mediante sus tornillos pasantes al larguero -37-, sujetándose aquél con éste con sus dobles tuercas.

450. El mismo procedimiento de reducción de anchura puede emplearse para la construcción de paneles o tabiques de ladrillo hueco, si se aplica el sistema de dentículos a los largueros -37- y -38-, antes citados.

455. Confeccionado ya el panel o tabique por uno de los procedimientos reseñados anteriormente, se procede a quitar el testero superior -28- y a colocar el útil -48- para sujetar el lienzo por medio de la bisera -59- con lo que se impide su cabeceo.

460. Se quita el testero -29-, si el panel se ha construido sin horquillas (o el -42- si se ha construido con ellas), se coloca la pieza en "U" invertida -60- en los orificios del palastro -31-, se quita el pasante -21-, y entonces el tablero -22- (o encofrado) está en condiciones de ser colocado en posición vertical.

465. Levántese el tablero -22-, del extremo en que estaba colocado el testero -28-, y, ya en posición vertical, se sujeta dicho tablero, colocando la horquilla -55- tras la pletina -54-, sujetando a su vez aquélla con el espárrago y tuerca -19-, para que el tablero que de fijado en dicha posición vertical.

470. Se procede al emplazamiento del aparato, que se

222095 diecisiete -

28 MAY



475. desliza por el piso sobre los juegos de bolas de los - cuatro tornillos de la figura 2, procurando que quede separado sólo unos 5 ó 6 centímetros del lugar donde tiene que ser colocado el panel o tabique que está en el tablero.

Se quita el larguero -25-, -37-, -38-, -41- ó -63- (según el tipo de panel o tabique construido) del lado en que dicho panel o tabique ha de adosarse a la pared o prolongación de otro panel o tabique.

480. Nivelase horizontalmente el aparato, utilizando los tornillos de la figura 2, apretándolos o aflojándolos, según convenga.

485. Se aploma el panel o tabique con la horquilla -55-, la que impide que el tablero -22- pueda hacer un movimiento de péndulo, auxiliándose dicha horquilla con el tornillo -18-.

490. Se colocan en posición vertical los soportes o pestillos -46-, del lado a recibir o agarrar el panel o tabique, para que se pueda abatir el sector -23-, facilitando ésto las bisagras -45- del tablero -22-, por lo cual quedará libre de encofrado la parte del panel o ta bique que moldeaba dicho sector.

495. Se efectúa un desplazamiento horizontal del table ro -22- para que el panel o tabique quede situado tocan do casi el elemento a que hay que añadirlo.

500. Efectuada la operación anterior y revisado el - aplomado del tablero -22-, atorníllese definitivamente la horquilla -55- por la tuerca y espárrago -19-, sujetando el referido aplomo con el tornillo -18-, el cual ejerce un empuje contrario al de la referida horquilla.

El desplazamiento horizontal se puede efectuar por estar el tablero -22- sujeto al eje -35- por los

Ruiz

222095

- dieciocho -

28 MAY.



505.

tornillos -53-, y por el espacio que queda entre los largueros inferiores -36- y los soportes -14- del chasis -1-.

510.

En el plano nº 5, en que se ve el aparato en posición vertical por la parte posterior, puede apreciarse el larguero -36-, que está separado unos 8 centímetros del soporte nº 14, por el lado de la izquierda, por estar deslizado el tablero al lado derecho.

Ahora se puede llevar a cabo el descenso del panel, hasta que esté apoyado en el suelo, pudiéndose efectuar como sigue:

515.

Se afloja el tornillo -58-, que va roscado, como antes dijimos, a las tuercas -56- y -57-, esta última soldada al palastro -31-.

520.

Por su gravedad, el panel o tabique desciende, apoyado por su parte inferior encima del palastro -31-, y sujetado por la pieza en "U" invertida -60-, hasta llegar al suelo. Por la parte superior, el panel o tabique va sujeto, según antes indicamos, a la plancha -48- y bisera -49-.

525.

Se recibe el panel o tabique (se agarra o se sujeta) provisionalmente por los procedimientos que se emplean en albañilería.

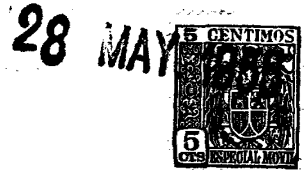
530.

El panel o tabique queda apoyado al suelo por los puntos que se señalan con el número -63-, para que quede libre el palastro -31-.

Se quita la "U" -60- y la plancha -48-, y el panel o tabique sólo queda sujeto a su emplazamiento por la unión con otros elementos.

Puede ocurrir que el palastro -31- quede sujeto entre el panel o tabique y el suelo, por defecto o im-

222095



- diecinueve -

535. perfección de los puntos de apoyo -63- del mismo, y en este caso se desatornilla el tornillo -58-, hasta que éste quede suelto del palastro -31-, para que, cuando haya fraguado el agarre, se pueda quitar con seguridad.

540. Se retira el aparato de su emplazamiento, haciéndole retroceder, pues los escotes -61- del tablero -22- facilitan dicho retroceso.

545. Retirado el aparato se ve que el panel o tabique no está completo, si se han empleado los laterales -41- con dentículos y el testero inferior -42-, debido a que los referidos laterales y testero llevan en su cara interior, según ya se ha dicho, unos salientes -62- (hembras), para que, al confeccionar el panel o tabique,

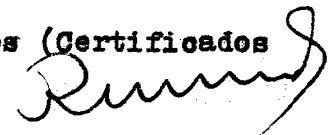
550. queden unas mellas o espacios libres, a fin de que, al colocar otro panel o tabique a continuación del anterior, la unión o traba de ambos pueda efectuarse mediante un ladrillo que llene las dos mellas, las cuales, para ello, coinciden horizontalmente. El número de mellas puede ser aumentado o disminuido a voluntad.

OBSERVACIONES:

555. Tanto los materiales a emplear en la construcción de este aparato, como la forma, dimensiones y disposición de sus elementos, sueltos o conjuntados, son susceptibles de variar, siempre que este cambio no altere la esencia del invento.

560. Los términos en que queda redactada la presente Memoria descriptiva son cierto y fiel reflejo de lo que se pretende registrar como Patente de Invención, debiéndose tomar en sentido bien amplio, nunca en limitativo.

El peticionario se reserva el derecho a obtener los oportunos registros complementarios (Certificados



222095

28 MAI



- veinte -

565. de Adición) por los perfeccionamientos que la práctica le aconseje.

NOTA DE REIVINDICACIONES

570. Se reivindica, como de propia y nueva invención, a favor de D. LUIS LLORET NOGUERA, de nacionalidad española y domiciliado en Madrid, Calle de Eraso nº 23, por los extremos siguientes:

575. PRIMERO = Por un aparato para la construcción "in situ" de paneles o tabiques, sin ladrillos o con ellos, disponiéndolos después en el mismo lugar de su aplicación, que se caracteriza por utilizar un tablero con laterales y testeros, con los que se forma un encofrado en el perímetro del tablero para que, al forjar el panel o tabique que se desee construir, los componentes del forjado queden fijos en dicho tablero y para, al mismo tiempo, dar forma al referido panel o tabique.

580. SEGUNDO = Por el mismo aparato para la construcción "in situ" de paneles o tabiques, sin ladrillos o con ellos, disponiéndolos después en el mismo lugar de su aplicación, a que nos hemos referido en la anterior reivindicación, que se caracteriza igualmente porque el tablero mencionado va sujeto a un eje y este eje gira y

222095

- veintidós -



620. - QUINTO = Por el mismo aparato para la construcción "in situ" de paneles o tabiques, sin ladrillos o con ellos, disponiéndolos después en el mismo lugar de su aplicación, a que nos hemos referido en las cuatro reivindicaciones anteriores, que se caracteriza igualmente porque los laterales que se colocan en el tablero pueden llevar un moldurado en su borde interior, uno en entrante y otro en saliente, para que el panel o tabique construido presente en sus bordes verticales, respectivamente, dicha disposición en macho y hembra, para facilitar la unión con los paneles o tabiques contiguos.
- 625.
- 630.

- SEXTO = Por el mismo aparato para la construcción "in situ" de paneles o tabiques, sin ladrillos o con ellos, disponiéndolos después en el mismo lugar de su aplicación, a que nos hemos referido en las cinco reivindicaciones anteriores, que se caracteriza igualmente porque el testero que queda en la parte inferior del tablero cuando éste está en posición vertical, lleva unos salientes para que, al forjar el panel o tabique, le queden unas mellas, a fin de que el tablero no tropiece con los largueros del chasis.
- 635.
- 640.

- SÉPTIMO = Por el mismo aparato para la construcción "in situ" de paneles o tabiques, sin ladrillos o con ellos, disponiéndolos después en el mismo lugar de su aplicación, a que nos hemos referido en las seis reivindicaciones anteriores, que se caracteriza igualmente porque, para facilitar el traslado del aparato, los soportes del chasis van sujetos en unos largueros, y, en cada uno de los extremos de éstos, un tornillo, combina por su parte inferior con un juego de rodamientos a bo-
- 645.
- 650.

Ruiz

222095

- veintitrés - 28 MAY



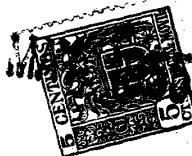
655. las, a base de una bola principal, con un grupo de ellas, más pequeñas, en su parte superior, y otro, de bolas - también más pequeñas, a altura ligeramente inferior bajo su diámetro,, sujetadas por un aro metálico ranurado, dejando, sin embargo, independencia al tornillo para poder efectuar su labor de nivelación del conjunto al roscar o desenroscar.

660. OCTAVO = Por el mismo aparato para la construcción "in situ" de paneles o tabiques, sin ladrillos o con ellos, disponiéndolos después en el mismo lugar de su aplicación, a que nos hemos referido en las siete reivindicaciones anteriores, que se caracteriza igualmente porque el tablero, en su testero inferior, colocado ya en posición vertical, lleva un soporte metálico con tuerca, para que el lienzo o tabique apoye en dicho soporte, en cuyo soporte va colocado un tornillo, que permite el descenso del panel o tabique por su propio peso, quedando regulado dicho descenso por la velocidad a que le obliga la rosca del tornillo.

670. NOVENO = Por el mismo aparato para la construcción "in situ" de paneles o tabiques, sin ladrillos o con ellos, disponiéndolos después en el mismo lugar de su aplicación, a que nos hemos referido en las ocho reivindicaciones anteriores, que se caracteriza igualmente porque, para sujetar el panel o tabique al tablero, una vez construido (o sea en posición vertical, cuando dicho panel o tabique va a ser colocado en el lugar de su aplicación), lleva dos dispositivos: uno en la parte superior de dicho tablero y otro en la inferior; el primero constituido por una plancha con bisera en ángulo recto y sujetada al tablero con una varilla terminada en

222095

28



- veinticuatro -

685. gancho para que éste pueda entrar en un espárrago dispuesto en una pletina fijada en la parte posterior del tablero; y el segundo formado por un palatro con dos orificios, en los que encajan los terminales de una pieza en "U" invertida.

690. DÉCIMO = Por un "APARATO PARA LA CONSTRUCCIÓN "IN SITU" DE PANELES O TABIQUES, SIN LADRILLOS O CON ELLOS, DISPONIÉNDOLOS DESPUÉS EN EL MISMO LUGAR DE SU APLICACIÓN" =

Tal y como queda descrito en esta Memoria y para los fines que en ella se especifican.

695. Esta Memoria consta de veinticuatro hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, a las que se unen otras seis de planos, en tamaño y forma reglamentarios, para la mejor comprensión del aparato que se desea patentar.

Madrid, a veintiocho de Mayo de mil novecientos cincuenta y cinco.

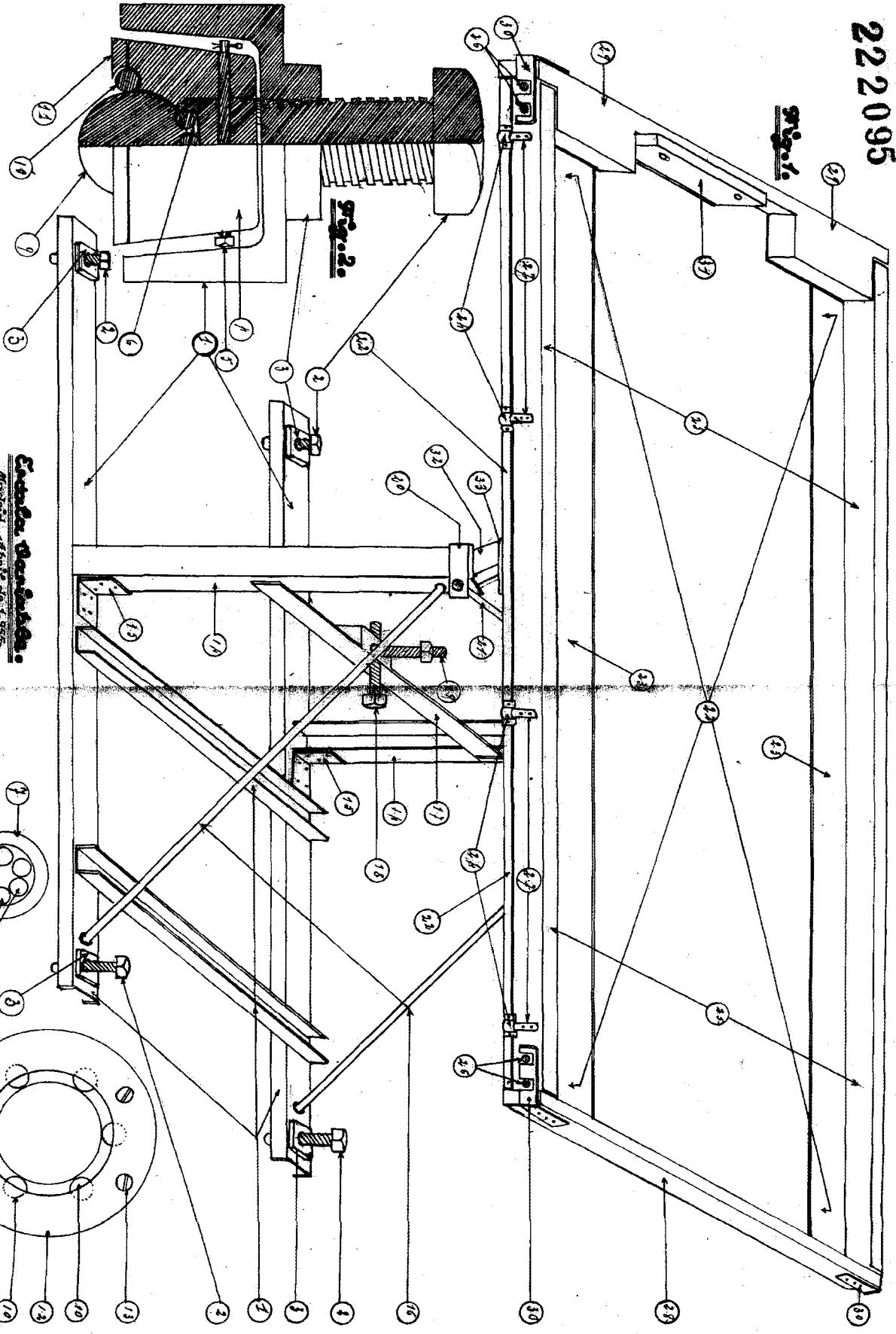
700. Por autorización de D. Luis Lloret Neguera.

ARD

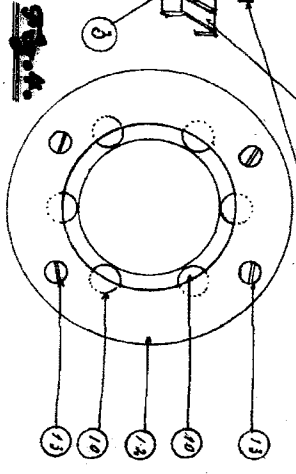
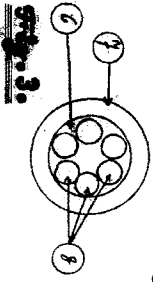
222095

Division of Ordnance, Washington

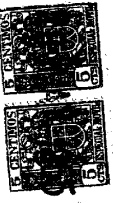
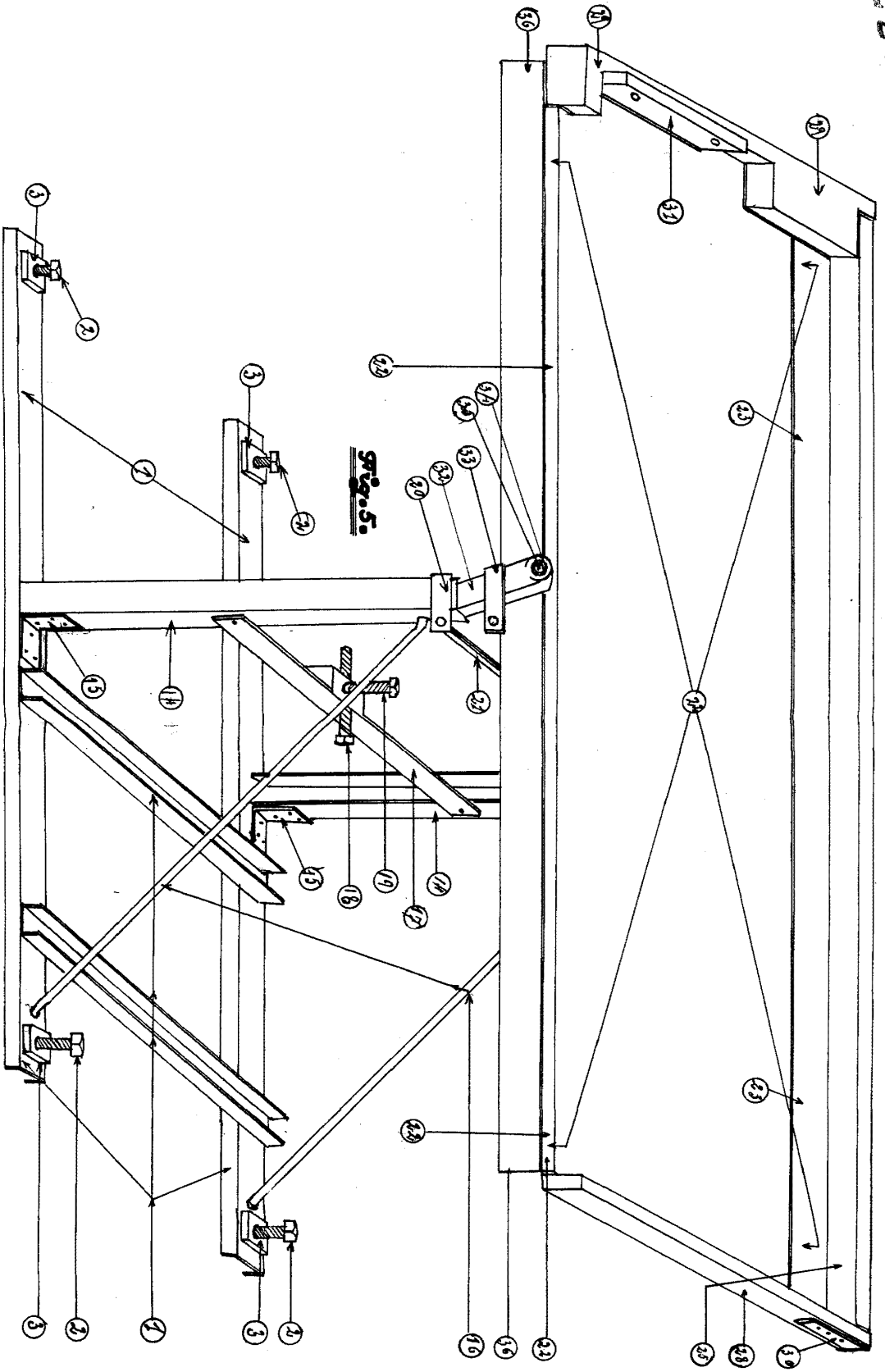
Fig. 1 and 6.



Charles Deere & Co.
 MILWAUKEE, WIS. U.S.A.
 U.S. PAT. NO. 2,220,955



222095



Синдкат Укринката.
Машинна і електр. фабрика № 10
С. Житомир, Бродівська вулиця, 100.

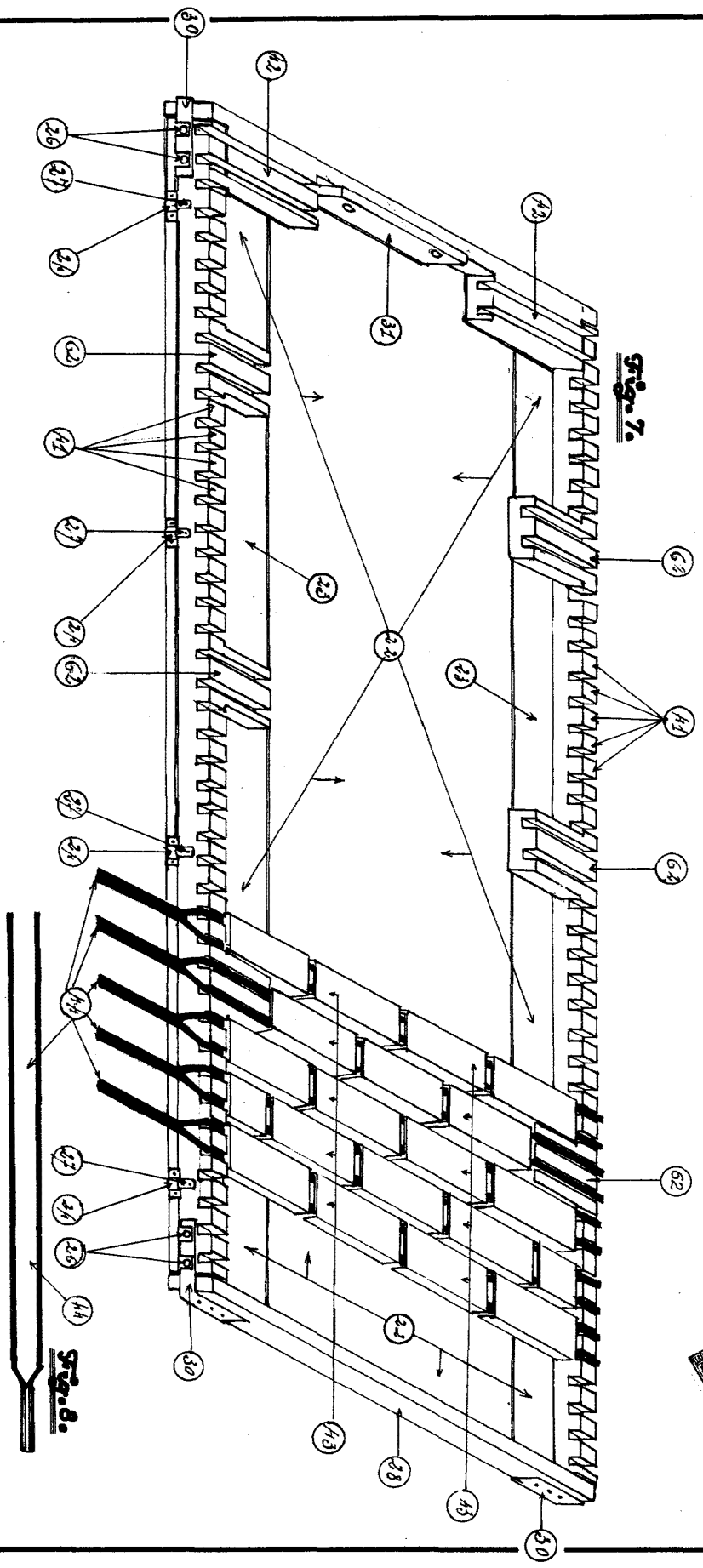


Fig. 7.

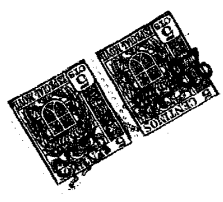


Fig. 8.

Ernst & Sohn, Berlin
 Maschinen- u. Holz- u. Eisenbau
 1874 bis 1935

Handwritten notes and signatures in the bottom right corner of the page.

222095

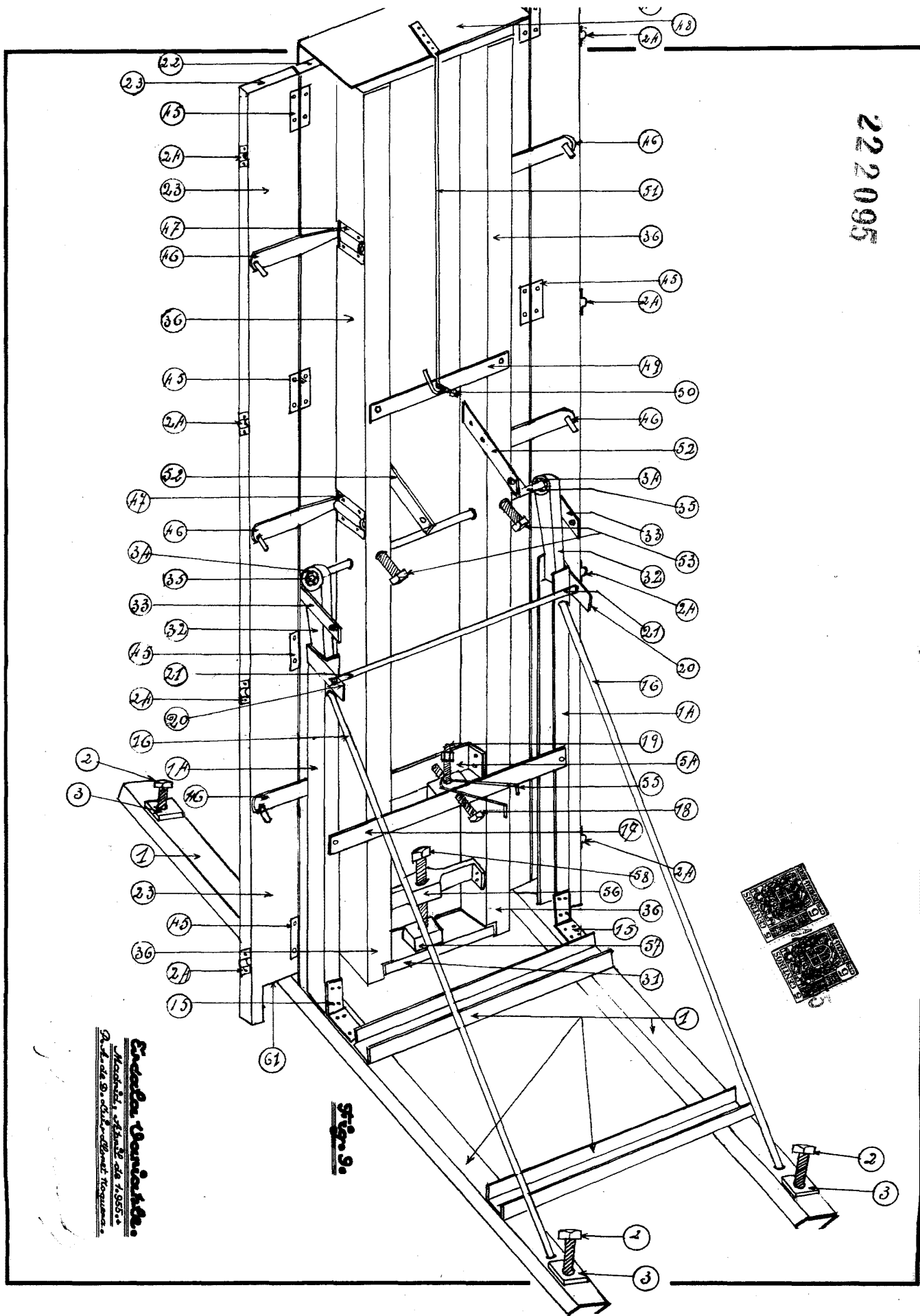
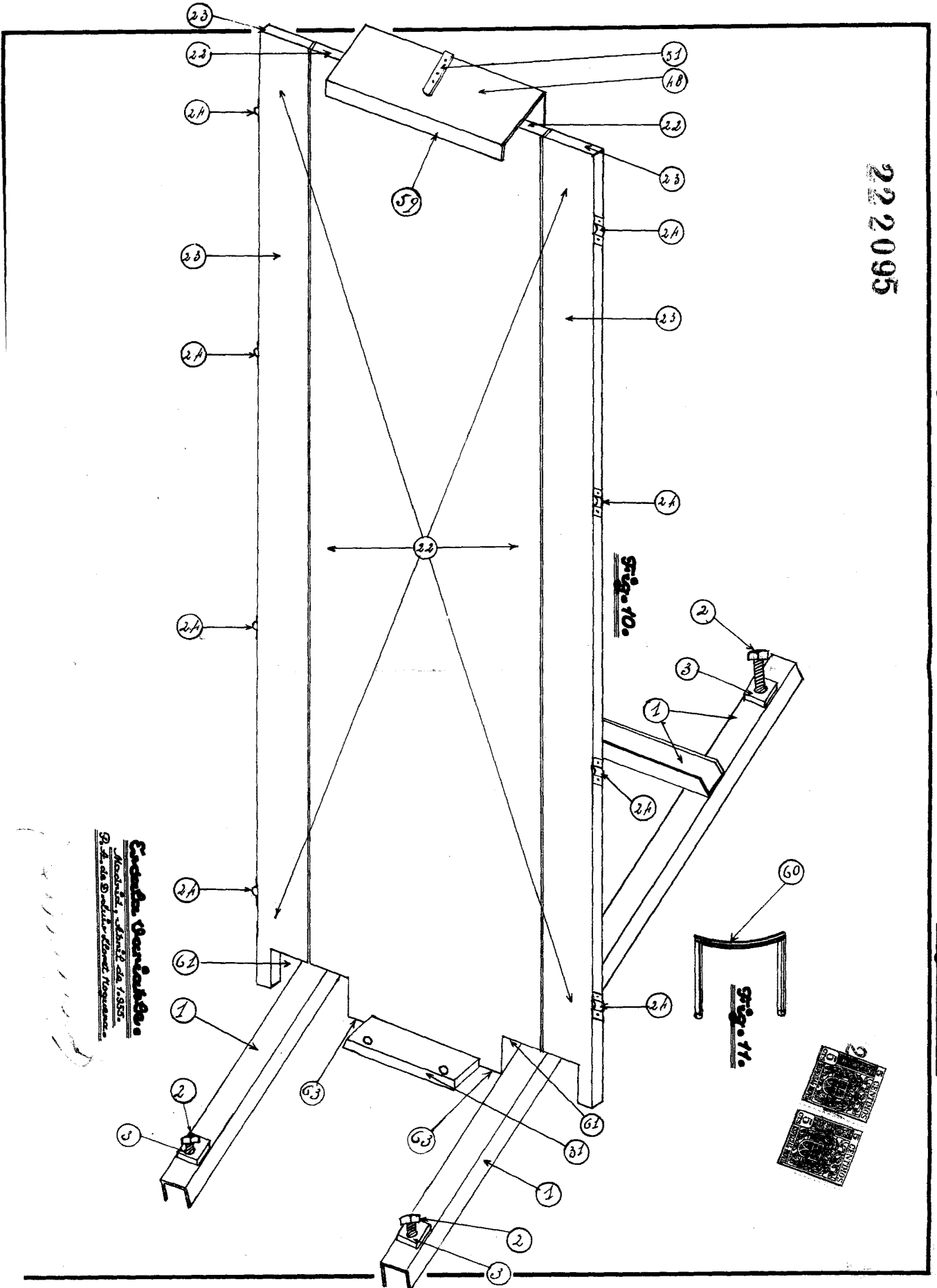


Рис. 9.

Броуер-Универсал.
Машини, системи да 1955.
Судовий ремонт трюманів.

222095



Служба Общественной
Безопасности
Министерства
Внутренних
Дел
Российской Федерации